

Cómo aplicar



Teléfono

Para obtener asistencia inmediata, llame al Centro de apoyo empresarial de la ciudad de Corte Madera al

(415) 481-0988

Un especialista estará disponible para ayudarlo en el procesamiento de su solicitud y pago por teléfono.



En línea

¡SOLICITAR EN LÍNEA PUEDE SER RÁPIDO Y FÁCIL!

Puede solicitar una licencia comercial en línea desde la comodidad de su hogar u oficina

Por favor visita: <https://CorteMadera.HdLGov.com>



Correo

Solicite que le envíen una solicitud por correo llamando al

(415) 481-0988

Envíe su formulario completo a:

Ciudad de Corte Madera
Centro de apoyo empresarial
8839 N. Cedar Ave #212, Fresno, CA 93720

O escanee y envíe por correo electrónico su formulario completo a Cortemadera@HdLGov.com

NOTA: No se requerirá ningún pago hasta que su solicitud haya sido revisada y aceptada. Vas a recibir un correo electrónico o una llamada telefónica verificando la recepción de la solicitud. Una vez pagadas las tarifas de la licencia, Se emitirá el número de cuenta comercial. Se le enviará una licencia comercial por correo postal o por correo electrónico una vez se completa el proceso. Al recibir su Licencia Comercial, la Ciudad de Corte Madera El Código Municipal requiere que se publique en un lugar visible en su lugar de trabajo



Cómo renovar



Teléfono

El Centro de apoyo comercial de la ciudad de Corte Madera puede ayudarlo con su renovación por teléfono hoy

(415) 481-0988

Asegúrese de tener su número de cuenta disponible



En línea

¡LA RENOVACIÓN EN LÍNEA PUEDE SER RÁPIDA Y FÁCIL!

Puede renovar su licencia comercial en línea desde la comodidad de su hogar u oficina

Por favor visita: <https://Cortemadera.HdLGov.com>

Si no tiene su cuenta y número de PIN, comuníquese con nuestro Centro de soporte comercial



Correo

Envíe su formulario completo a:

**Town of Corte Madera
Centro de apoyo empresarial
8839 N. Cedar Ave #212, Fresno, CA 93720**

O, escanee y envíe por correo electrónico su formulario completo a Cortemadera@HdLGov.com

Si no recibió un formulario por correo, comuníquese con nuestro Centro de soporte comercial. Un especialista estará encantado de enviarle un formulario por correo electrónico o correo electrónico de inmediato.+

NOTA: Después de pagar la tarifa de la licencia comercial, se le emitirá una Licencia comercial por correo o correo electrónico. Al recibir su Licencia Comercial, el Código Municipal de la Ciudad de Corte Madera requiere que sea publicado en un lugar visible en su lugar de trabajo

